Bogotá, 04 de noviembre de 2026.

Respetado Doctor (a):
ROBERTO CARLOS LORA MENDEZ
Representante Legal (E)
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
Bogotá D.C

En mi calidad de delegado(a) para enviar instrucción fiduciaria, remito instrucción conforme los siguientes aspectos:

Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y SECTORIAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL (ANSV), EN ARTICULACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD, PARA FORTALECER LA TOMA DE DECISIONES DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN.
Valor Total	**CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($177.869.532) M/CTE** incluido todos los impuestos a que haya lugar.
Plazo de ejecución	El plazo para la ejecución del contrato será por el termino de **DOCE (12) MESES** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Tipo de instrucción	Instrucción para la celebración de contratos de Prestación de Servicios Profesionales.
Modalidad de contratación	Contratación Directa Privada – literal a) del numeral 4.3.2.3 del Manual Unificado de Contratación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
No. de Verificación del objeto y cuantía	No. 744-26 de septiembre 14 de 2026 por valor de **$ 177.869.532,00**
Nombre del Contratista Cédula de Ciudadanía o Nit	**Sonia Sidney Ruiz García** Identificada con cédula de ciudadanía 24.228.986

Los demás aspectos para elaboración del contrato se encuentran descritos en la solicitud de contratación con radicado No. 20261100040483 del 03 de noviembre de 2026, que hace parte integral de la presente instrucción.

Lo anterior, con el fin de que se inicie el trámite correspondiente.

Detalle	FIRMAS
Elaboró: DEISY VIVIANA LUNAR RODRÍGUEZ - Profesional Especializado. Grupo Gestión Contractual. Agencia Nacional de Seguridad Vial	Deisy Viviana Lunar Rodríguez Deisy Viviana Lunar Rodríguez cn=Deisy Viviana Lunar Rodríguez, o=Agencia Nacional de Seguridad Vial, ou=Contratos, email=deisy.lunar@ansv.gov.co, c=CO
Revisó: MAGALI DEL SOCORRO ROSERO ORTÍZ - Asesor Código 1020 - Grado 16 de la Dirección General con funciones de coordinación del Grupo Gestión Contractual.	MAGALI DEL SOCORRO ROSERO ORTIZ Firmado digitalmente por MAGALI DEL SOCORRO ROSERO ORTIZ
Autorizó: **ALEXANDRA ACELAS RODRIGUEZ** Directora General Agencia Nacional de Seguridad Vial	Alexandra Acelas Rodríguez Firmado digitalmente por Alexandra Acelas Rodríguez

Información Pública

Nota: Las firmas corresponden a las Autorizadas por la Agencia Nacional de Seguridad para Autorizar a la Fiducia para proceder a realizar la contratación señalada.

Anexos:

1. Solicitud de contratación remitida por área interesada
2. Formato de verificación del objeto del contrato respecto al Plan de Acción y a los Proyectos de Inversión (Pilar)
3. Solicitud de certificación sobre disponibilidad de recurso humano
4. Certificación suscrita por el/la Coordinador (a) del Grupo de Talento Humano
5. Certificado de idoneidad suscrita por el Jefe/Director/Coordinador de la dependencia
6. Anexo 1. Análisis de Riesgos – Tipificación, Estimación y Asignación de riesgos.
7. Documentos soporte de la hoja de vida según lista de chequeo

Información Pública